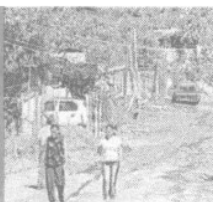


les darán predio de 90 m2
Reubicarán a familias de
la Sierra de Guadalupe
en Ecatepec



El objetivo es quitarlos de las zonas de alto riesgo

Entregarán predio a afectados por lluvias

• Las beneficiadas del terreno ubicado en San Isidro Atlautenco serían 20 familias

Ecatepec • Eulalio Victoria

A fin de que abandonen los márgenes del afluente por donde corre el agua de lluvia que baja de la parte alta de la Sierra de Guadalupe, el gobierno local les entregará a cambio un predio de 90 metros cuadrados en la comunidad de San Isidro Atlautenco.

Asimismo, la dirección de Protección Civil de Ecatepec informó que incluirán en el Atlas de Riesgo el término lluvia atípica, que especificará que la comunidad de San Andrés de la Cañada, no sólo es una zona de alto riesgo, por la susceptibilidad de padecer deslaves e inundaciones, sino un sitio donde se pueden presentar fenómenos naturales sin precedentes, como la precipitación del pasado viernes, donde perecieron seis personas y resultaron dañadas más de mil viviendas en Ecatepec, Coacalco

y Tultitlán.

Aunque en este municipio existen decenas de viviendas que se encuentran asentadas en zonas de riesgo, como en los afluentes de canales de aguas negras, en las inmediaciones de zonas de deslaves y de las vías de ferrocarril, hasta el momento sólo tiene contemplado la disgregación de grandes rocas en la colonia Misael Núñez Acosta y el desazolve en La Laguna Chiconautla.

Por su parte, el alcalde Eruviel Ávila Villegas dio a conocer que este jueves inició la evaluación de las viviendas que se encuentran asentadas a la orilla de la barranca en la Sierra de Guadalupe, para dictaminar cuáles tienen daños estructurales provocados por la tromba del pasado viernes y las que están en zonas de alto riesgo para sus habitantes, con el propósito de reubicarlas en un predio de propiedad municipal.

Explicó que las familias cuyas casas sean diagnosticadas en peligro, el ayuntamiento les proporcionará un terreno de 90 metros cuadrados, mientras que el gobierno del Estado de México les proporcionará material para la construcción de

un pie de casa, por lo que ellos sólo tendrán que poner la mano de obra.

"La emergencia por la tromba ya fue superada, ahora vamos poco a poco regresando a la normalidad, y es buen momento para adelantarnos a evitar situaciones, como la de la gente que vive a la orilla de la barranca, para que en el futuro no tengamos que lamentar pérdidas más allá de lo material".

Hasta el momento se han contabilizado 20 familias a las que se les podría dar posesión de parte de un predio propiedad municipal, localizado en la comunidad de San Isidro Atlautenco, "entre ellas, las ocho que perdieron por completo sus viviendas durante la contingencia del fin de semana".

Edil manifestó que la medida forma parte del acuerdo que realizó con personal de la **Comisión Nacional del Agua (Conagua)**, "para llevar a cabo acciones que prevengan hechos como los que ocurrieron el 30 de octubre"; sin embargo, aún no han definido el monto que se empleará en este programa. ■■



Continúa en siguiente hoja

Fecha 06.11.2009	Sección Milenio Estado de México	Página pp-9
----------------------------	--	-----------------------

claves

Resarcir daños

○ A las familias cuyas casas sean diagnosticadas en peligro el ayuntamiento les dará un predio de 90 metros cuadrados.

○ En tanto el gobierno del Estado de México les proporcionará material para la construcción, por lo que ellos tendrán que poner la mano de obra.

○ La medida forma parte del acuerdo realizado con la **Conagua**; sin embargo, aún no han definido el monto destinado.



Abandonarán los márgenes del afluente por donde corre el agua.